



CONVOCATORIA GADMB-001-SG-2024

Por disposición de la señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada, de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 316 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD y los Arts. 3 y 7 de la Ordenanza que regula el Funcionamiento del Concejo Municipal y de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, me permito convocar a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Lánes, Sr. Rorys Samaniego Vera, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día viernes **13^o de septiembre del 2024**, a partir de las **14H30**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA.

1. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES EN ATENCIÓN PRIORITARIA, Y CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN BALAO.
2. Conocimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, y el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB).

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johana Loór de la Cruz
SECRETARIA GENERAL



Copia: Archivo

